

Garceta

de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo

Órgano Informativo Oficial

Año 11 / Número 169 / Época III / Publicación mensual / noviembre de 2024 / Fecha de publicación: 22 de noviembre de 2024

Sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario celebrada el viernes 22 de noviembre de 2024, bajo el acta 407



DIRECTORIO

Honorable Consejo Universitario

Dr. Octavio Castillo Acosta
Presidente del Honorable Consejo Universitario

Mtro. Julio César Leines Medécigo
Secretario del Honorable Consejo Universitario

Lic. Guadalupe Leticia López Vargas
Oficial Mayor del Honorable Consejo Universitario

Publicación y administración de la Garceta

Mtra. Citlali Anahí Monzalvo López
Directora General de Comunicación Social

Lic. Alfredo Hernández Téllez
Director de Tecnologías Web y Webometría

Garceta de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Año 11, Número 168, noviembre 2024, es una publicación mensual editada por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo / Torres de Rectoría, tercer piso, carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039, Tel. 771 71 72000 Ext. 5649, www.uaeh.edu.mx, sitioweb@uaeh.edu.mx. Editor responsable: Alfredo Hernández Téllez. Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2019-070112313400-203, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Responsable de la última actualización de este Número, Dirección de Tecnologías Web y Webometría, Torres de Rectoría, tercer piso, carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, Col. Campo de Tiro, Pachuca de Soto, Hidalgo, C.P. 42039, fecha de última modificación, 22 de noviembre de 2024.

Queda prohibida la reproducción, copia o modificación en todo o en parte del contenido que aquí se presenta, salvo en los casos en los que exista autorización expresa de la Secretaría del Honorable Consejo Universitario.

El escudo, la garza y el nombre de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo forman parte de la propiedad industrial e intelectual de la universidad. Todos los Derechos Reservados. Queda prohibida la reproducción, copia o modificación en todo o en parte de los símbolos universitarios.



AVISO LEGAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL

El contenido que se presenta en la Garceta Universitaria, órgano informativo oficial, es producto del trabajo institucional y del ejercicio de las funciones, fines y objetivos señalados en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. La publicación del contenido se hace con el fin de difusión, divulgación, rendición de cuentas y transparencia entre la comunidad universitaria, ante terceros y la sociedad en general. En consecuencia, salvo mención expresa en contrario, el contenido y autoría es propiedad intelectual, industrial o marcaria, según corresponda, de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Todos los derechos reservados.

De conformidad al artículo 14, fracciones I y VIII de la Ley Federal del Derecho de Autor, **NO SON OBJETO DE LA PROTECCIÓN COMO DERECHO DE AUTOR** las ideas en sí mismas, las fórmulas, conceptos, métodos, sistemas, principios, descubrimientos, procesos o invenciones de cualquier tipo, así como los textos legislativos, reglamentarios o administrativos. Sin embargo, el contenido de la Garceta es propiedad de la UAEH y ninguna persona, trabajador, trabajadora, prestador de servicios, asesor o tercero puede solicitar u oponer derecho, autoría o reclamación alguna a la UAEH, sus autoridades, personal, legítimos representantes y apoderados legales.

De acuerdo al numeral 6.1., fracción IX del Código de Conducta de las Autoridades y el Personal, los trabajadores o las trabajadoras tienen prohibido y están obligados a abstenerse de hacer cualquier registro a nombre propio de los derechos, productos, materiales, obras y bienes de la Universidad. La prohibición y abstención antes mencionada comprende e incluye a la Garceta Universitaria, sus contenidos y características.

La propiedad industrial y marcaria contenida o que se pueda contener en la Garceta Universitaria es, salvo mención expresa en contrario, propiedad de la UAEH de conformidad a los títulos, registros y reservas con las que cuenta legalmente.

ÍNDICE

PRIMERA SECCIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO.....	4
--	---



PRIMERA SECCIÓN

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

celebrada el día viernes 22 de noviembre de 2024



**Sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario
celebrada el día viernes 22 de noviembre del año 2024, bajo el acta número 407**

Primero. - Con fundamento en el artículo 15, del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario, ordenamiento vigente de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se instaló formalmente la sesión extraordinaria del Honorable Consejo Universitario al existir el *quórum* legal.

Segundo. - Con fundamento en los artículos 10 y 11, fracción VI, de la Ley Orgánica; 47, fracción VII, del Estatuto General; así como el numeral 3, letra A, fracción VI, del reglamento de este cuerpo colegiado, todos ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toman protesta como consejeros universitarios *ex-officio* con derecho a voz y voto:

- Alejandro González Arteaga, presidente de la sociedad de alumnos de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula.
- Leonardo Toribio García, presidente de la sociedad de alumnos de la Escuela Superior de Tizayuca.
- Janet Morales Lozano, presidenta de la sociedad de alumnos de la Escuela Superior de Ciudad Sahagún.
- Alanis Monserrat Palma Millán, presidenta de la sociedad de alumnos de la Escuela Preparatoria Número 2.

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción III, 15 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción III y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios alumnos electos con derecho a voz y voto:

- Camila Copado Baños, consejera alumna electa de la Escuela Preparatoria Número 1.
- María José Peláez Rentería, consejera alumna electa de la Escuela Preparatoria Número 2.
- Luis Ángel Islas Álvarez, consejero alumno electo de la Escuela Preparatoria Número 3.
- María Fernanda Sosa Santos, consejera alumna electa de la Escuela Preparatoria Número 4.
- Alan Fabricio Mendoza Villegas, consejero alumno electo de la Escuela Preparatoria Número 5.
- Emily Naomi Malo Contreras, consejera alumna electa de la Escuela Preparatoria Número 6.
- Grecia María Ramírez Rello, consejera alumna electa de la Escuela Preparatoria Número 7.
- Miriam Vargas Arias, consejera alumna electa de la Escuela Preparatoria Número 8.

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción I, 14 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción I y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios maestros electos con derecho a voz y voto:

- Maestra Elva Marlen Gómez Rocha, consejera maestra electa de la Escuela Preparatoria Número 1.
- Licenciada Selma Eunice Cruz Ortega, consejera maestra electa de la Escuela Preparatoria Número 2.
- Licenciada Claudia Dueñas Soto, consejera maestra electa de la Escuela Preparatoria Número 3.
- Licenciado Gerardo Bautista Bautista, consejero maestro electo de la Escuela Preparatoria Número 4.
- Licenciado Elías Monterrubio Hernández, consejero maestro electo de la Escuela Preparatoria Número 5.
- Licenciada Miroslava Rodríguez Méndez, consejera maestra electa de la Escuela Preparatoria Número 6.
- Maestra Olivia Reséndiz Flores, consejera maestra electa de la Escuela Preparatoria Número 7.
- Licenciado Misael Ramírez Arteaga, consejero maestro electo de la Escuela Preparatoria Número 8.

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción III, 15 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción III y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios alumnos electos con derecho a voz y voto:

- Luis Ángel Yáñez Chavarría, consejero alumno electo de la Escuela Superior De Actopan.
- Kimberly Valeria Reyes Obregón, consejera alumna electa de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula.
- Dania Maylen García Cortes, consejera alumna electa de la Escuela Superior de Apan.
- Rafael Barragán Rivera, consejero alumno electo de la Escuela Superior de Huejutla.
- Natalia López López, consejera alumna electa de la Escuela Superior de Ciudad Sahagún.
- José Eduardo García Estrada, consejero alumno electo de la Escuela Superior de Tepeji del Río.
- José Emmanuel Jarquín Jarquín, consejero alumno electo de la Escuela Superior de Tizayuca.
- Jared Felipe Vega López, consejero alumno electo de la Escuela Superior de Tlahuelilpan.

- Itzel Romero Rebolledo, consejera alumna electa de la Escuela Superior de Zimapán.

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción I, 14 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción I y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios maestros electos con derecho a voz y voto:

- Maestra Celia Gloria Armenta Hernández, consejera maestra electa de la Escuela Superior de Atotonilco de Tula.
- Doctor José Francisco Martínez Sánchez, consejero maestro electo de la Escuela Superior de Apan.
- Licenciado Miguel Ángel Lara Viveros, consejero maestro electo de la Escuela Superior de Huejutla.
- Doctora Yira Muñoz Sánchez, consejera maestra electa de la Escuela Superior de Ciudad Sahagún.
- Maestro Rafael Soto González, consejero maestro electo de la Escuela Superior de Tepeji del Río.
- Maestra Mayra Anaid Valerio Nolasco, consejera maestra electa de la Escuela Superior de Tizayuca.
- Licenciada Mónica García Munguía, consejera maestra electa de la Escuela Superior de Tlahuelilpan.
- Doctora Leydi Diana Morales Díaz, consejera maestra electa de la Escuela Superior de Zimapán.

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción IV, 15 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción IV y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios alumnos electos con derecho a voz y voto.

Del Instituto de Ciencias Agropecuarias:

- Andrés Jeremy Aguilar Del Razo, consejero alumno electo del área académica de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Alimentos.
- Scarlett Adriana Álvarez Ordaz, consejera alumna electa del área académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Yareli Maldonado Islas, consejera alumna electa del área académica de Ciencias Agrícolas y Forestales.

Del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería:

- Christian Kinich Gómez Jiménez, consejero alumno electo del área académica de Ingeniería y Arquitectura.
- Stefani Sauza Ruiz, consejera alumna electa del área académica de Computación y Electrónica.
- Armando Mejía Ledezma, consejero alumno electo del área académica de Química.

- Stefany Vargas León, consejera alumna electa del área académica de Ciencias de la Tierra y Materiales.

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción II, 14 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción II y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios maestros electos con derecho a voz y voto.

Del Instituto de Ciencias Agropecuarias:

- Maestro Melitón Jesús Franco Fernández, consejero maestro electo del área académica de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería en Alimentos.
- Doctora Deyanira Ojeda Ramírez, consejera maestra electa del área académica de Medicina Veterinaria y Zootecnia.
- Doctor Benito Flores Chávez, consejero maestro electo del área académica de Ciencias Agrícolas y Forestales.

Del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería:

- Doctor Gustavo Erick Anaya Fuentes, consejero maestro electo del área académica de Ingeniería y Arquitectura.
- Doctor Félix Agustín Castro Espinoza, consejero maestro electo del área académica de Computación y Electrónica.
- Doctor Víctor Manuel Bravo Cuevas, consejero maestro electo del área académica de Biología.
- Doctor José Rogelio Efraín Escorcía Hernández, consejero maestro electo del área académica de Ciencias de la Tierra y Materiales.
- Doctor Benjamín Alfonso Itzá Ortiz, consejero maestro electo del área académica de Matemáticas y Física.

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción IV, 15 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción IV y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios alumnos electos con derecho a voz y voto.

Del Instituto de Ciencias Económico Administrativas:

- Fernando Emilio Islas Bautista, consejero alumno electo del área académica de Contaduría.
- Ángel Cerón Cureño, consejero alumno electo del área académica de Administración.
- Juan Carlos Díaz Contreras, consejero alumno electo del área académica de Economía.
- Estrella Zúñiga Hernández, consejera alumna electa del área académica de Comercio Exterior.
- Fernanda Iraís Rivera Rivera, consejera alumna electa del área académica de Turismo.

- Ana Karen Neri Martínez, consejera alumna electa del área académica de Mercadotecnia.

Del Instituto de Ciencias de la Salud:

- Ericka Alondra Ríos Cabrera, consejera alumna electa del área académica de Enfermería.
- Marcelo Abreo Juárez, consejero alumno electo del área académica de Medicina.
- Nadia Barrera Álvarez, consejera alumna electa del área académica de Odontología.
- Daira Itzuri Olguín Gómez, consejera alumna electa del área académica de Farmacia.
- Alejandro Suárez Hernández, consejero alumno electo del área académica de Nutrición.
- Emmanuel Alejandro Salazar Pérez, consejero alumno electo del área académica de Psicología.
- Yamile Padilla Quintanilla, consejera alumna electa del área académica de Gerontología.

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción II, 14 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción II y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios maestros electos con derecho a voz y voto.

Del Instituto de Ciencias Económico Administrativas:

- Doctor Eleazar Villegas González, consejero maestro electo del área académica de Contaduría.
- Doctora Blanca Cecilia Salazar Hernández, consejera maestra electa del área académica de Administración.
- Doctora Diana Xóchilt González Gómez, consejera maestra electa del área académica de Economía.
- Maestro Edgar Esaul Vite Gómez, consejero maestro electo del área académica de Comercio Exterior.
- Maestra Liza Viviana Velasco Álvarez, consejera maestra electa del área académica de Turismo.
- Maestra Irma Hernández Aranda, consejera maestra electa del área académica de Mercadotecnia.

Del Instituto de Ciencias de la Salud:

- Doctora Gwendolyne Samperio Pelcastre, consejera maestra electa del área académica de Enfermería.
- Doctora Raquel Cariño Cortes, consejera maestra electa del área académica de Medicina.
- Maestro José De Jesús Navarrete Hernández, consejero maestro electo del área académica de Odontología.
- Doctora Minarda De la O Arciniega, consejera maestra electa del área académica de Farmacia.

- Doctor Ernesto Alanís García, consejero maestro electo del área académica de Nutrición.
- Doctora Norma Angélica Ortega Andrade, consejera maestra electa del área académica de Psicología.
- Doctor David López Romero, consejero maestro electo del área académica de Gerontología.

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción IV, 15 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción IV y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, ordenamientos vigentes de esta casa de estudios, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios alumnos electos con derecho a voz y voto.

Del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades:

- José Miguel Vite Mulia, consejero alumno electo del área académica de Derecho y Jurisprudencia.
- Ciro Bladimir Tapia Mendoza, consejero alumno electo del área académica de Ciencia Política y Administración Pública.
- Arlette Islas Villeda, consejera alumna electa del área académica de Ciencias de la Educación.
- Itzel Paredes Baños, consejera alumna electa del área académica de Ciencias de la Comunicación.
- María Fernanda Sánchez Torres, consejera alumna electa del área académica de Lingüística.
- Paola Esther García Pérez, consejera alumna electa del área académica de Trabajo Social.
- Arleth Guadalupe Sánchez Pelcastre, consejera alumna electa del área académica de Historia y Antropología.
- Sebastián Sánchez Callejas, consejero alumno electo del área académica de Sociología y Demografía

Con fundamento en los artículos 10, 13, fracción II, 14 y 17 de la Ley Orgánica; artículo 47, fracción VII, del Estatuto General; artículo 3, apartado C, fracción II y 8 del reglamento de este cuerpo colegiado, toman protesta como consejeras y consejeros universitarios maestros electos con derecho a voz y voto:

Del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades:

- Maestro José Luis Urueta Canseco, consejero maestro electo del área académica de Derecho y Jurisprudencia.
- Doctor Joaquín García Hernández, consejero maestro electo del área académica de Ciencia Política y Administración Pública.
- Doctora Irma Quintero López, consejera maestra electa del área académica de Ciencias de la Educación.
- Maestra Lisseth Gil Guerrero, consejera maestra electa del área académica de Ciencias de la Comunicación.

- Doctora Hilda Hidalgo Avilés, consejera maestra electa del área académica de Lingüística.
- Maestra Patricia Pineda Cortez, consejera maestra electa del área académica de Trabajo Social.
- Doctor Edgar Noé Blancas Martínez, consejero maestro electo del área académica de Sociología y Demografía.

Tercero. – Con fundamento en el artículo 19, fracción VII de la Ley Orgánica, los artículos 28 al 35 del Estatuto General y en los artículos 37 al 49 del Reglamento de Funcionamiento y Operación del Honorable Consejo Universitario, ambos ordenamientos vigentes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, se integran las Comisiones Estatutarias para el año 2024, quedando de la siguiente manera:

Comisión de Presupuesto

- Licenciada Gabriela Mejía Valencia, coordinadora de Administración y Finanzas.
- Doctor Eleazar Villegas González, consejero maestro del área académica de Contaduría del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.
- Doctor José Francisco Martínez Sánchez, consejero maestro de la Escuela Superior de Apan.
- Doctora Arlen Cerón Islas, directora del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.
- Doctor José Rogelio Efraín Escorcía Hernández, consejero maestro del área académica de Ciencias de la Tierra y Materiales del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Juan Carlos Díaz Contreras, consejero alumno del área académica de Economía del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.

Comisión de Honor y Justicia

- Doctor Rafael Granillo Macías, director de la Escuela Superior de Ciudad Sahagún.
- Doctor Joaquín García Hernández, consejero maestro del área académica de Ciencia Política y Administración Pública del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Maestra Elva Marlen Gómez Rocha, consejera maestra de la Escuela Preparatoria Número 1.
- Armando Mejía Ledezma, consejero alumno del área académica de Química del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Yamile Padilla Quintanilla, consejera alumna del área académica de Gerontología del Instituto de Ciencias de la Salud.
- Doctora Norma Angélica Ortega Andrade, consejera maestra del área académica de Psicología del Instituto de Ciencias de la Salud.

Comisión de Asuntos Académicos

- Doctor Orlando Ávila Pozos, coordinador de la División Académica.
- Doctora Irma Quintero López, consejera maestra del área académica de Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

- Maestra Patricia Pineda Cortez, consejera maestra del área académica de Trabajo Social del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Doctora Blanca Cecilia Salazar Hernández, consejera maestra del área académica de Administración del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.
- Maestro Gabriel Vergara Rodríguez, director del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Arlette Islas Villeda, consejera alumna del área académica de Ciencias de la Educación del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.

Comisión de Asuntos Jurídicos

- Maestra Ivonne Juárez Ramírez, directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Licenciado José Luis Gil Chávez, director de la Escuela Preparatoria Número 6.
- Licenciado Isaías Guzmán Lerma, director de la Escuela Preparatoria Número 7.
- Maestro José Luis Urueta Canseco, consejero maestro del área académica de Derecho y Jurisprudencia del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Alejandro Vázquez García, presidente de la sociedad de alumnos del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades.
- Maestra Sandra Zapata Salinas, directora de la Escuela Superior de Tizayuca.

Comisión de Incorporación de Estudios

- Doctor Jorge Zuno Silva, director de la Escuela Superior de Apan.
- Licenciado Misael Ramírez Arteaga, consejero maestro de la Escuela Preparatoria Número 8.
- Maestro Edgar Esaúl Vite Gómez, consejero maestro del área académica de Comercio Exterior del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.
- Maestro Heriberto Sánchez Costeira, director de la Escuela Preparatoria Número 4.
- Ángel Quezada Godínez, presidente de la sociedad de alumnos del Instituto de Ciencias Básicas e Ingeniería.
- Fernanda Iraís Rivera Rivera, consejera alumna del área académica de Turismo del Instituto de Ciencias Económico Administrativas.

